



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0420-O**

**Quito, D.M., 21 de octubre de 2020**

**Asunto:** Pedido de información a situación laboral trabajadores de CONQUITO.

Señor Magíster  
Wilson Eduardo Merino Rivadeneira  
**Director Ejecutivo**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante correo electrónico recibido el 20 de octubre de 2020, cuya copia adjunto, un grupo de personas que se denominaría “los afectados, trabajadores y extrabajadores de Conquito”, remiten, entre otros, a este despacho, una serie de observaciones con relación a la situación laboral en la entidad a su cargo, a partir de septiembre de 2020.

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho un informe en el que se detalle lo siguiente:

1. La escala remunerativa vigente del personal que conforma la Corporación para la Promoción Económica – CONQUITO;
2. El detalle de las medidas que se adoptaron de parte de la Dirección Ejecutiva de CONQUITO en materia laboral, específicamente en lo relacionado con las remuneraciones del personal, con la respectiva base jurídica que ampare la actuación, en caso de haberse efectuado.
3. Se detalle si efectivamente las personas descritas en el correo electrónico adjunto, que presuntamente no mantendrían ninguna relación laboral o contractual con CONQUITO, se encuentran ejecutando algún tipo de actividad dentro de la institución y cuál es el fundamento, en caso de ser así.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Bernardo Abad Merchan  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Anexos:  
- mail conquito.pdf

Copia:  
Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0420-O**

**Quito, D.M., 21 de octubre de 2020**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-10-21	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-10-21	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-10-21	